Señor:

Abril Aroca Lenin Lautaro.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A"
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, CUENCA QUEZADA VICENTE RENE, ecuatoriano mayor de 57 años, con cedula de ciudadanía número **110194833-7**, de estado civil casado; Y, JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA, ecuatoriana mayor de 62 años con cedula de ciudadanía número **190010563-4**, de estado civil casada; nos dirigimos a usted para dar cumplimiento con lo señalado en la Ley de Compañías:

De conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Artículos 191 y 192; siendo dueños y legítimos propietarios de 96 acciones que tenemos en la Compañía "Flota de Transportes Jivino Verde TRASJIVINO C.A", por medio del presente comunicamos a usted que hemos decidido transferir 03 acciones a favor del señor GUAIGUA ECHEVERRIA STALYN LENIN, por el valor de \$1,00 U.D.S. por cada acción, dando un TOTAL de \$3.00 U.D.S. por las acciones transferidas.

El mencionado cesionario es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía número **210068836-1** 

Con lo manifestado señor Gerente General, solicitamos se proceda a la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas, y para que posteriormente por intermedio de su persona se comunique a la Autoridad Rectora del control de las sociedades, esto es ante la Superintendencia de Compañías de dicha transferencia a fin de que surtan los efectos legales pertinentes.

Particular que comunicamos a su autoridad para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

Sr. CUENCA QUEZADA VICENTE RENE
CEDENTE

C.C. 110194833-7

Sr. GUAIGUA ECHEVERRIA STALYN LENIN

**CESIONARIO** C.I. 210068836-1

Sra. JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA

**CONYUGUE** C.I. 190010563-4

Resolución Nº 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

**ECUADOR** 

Expediente- N. 92023

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

OFICIO Nº 0011CFTJVC.A

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Compañía Flota Transportes "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A", de la Ciudad Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, tengo el Honor de saludarle a Usted, a la vez felicitarle, porque muy merecidamente está al frente de esta noble Institución.

Señor Superintendente respetuosamente me permito informarle, a Usted que en la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se procedió CEDER Y TRANSFERIR (03) ACCIONES DEL Señor, CUENCA QUEZADA VICENTE RENE, en calidad de CEDENTE y la Señora JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA en calidad de CONYUGUE, por su propia voluntad venden al Señor. GUAIGUA ECHEVERRIA STALYN LENIN, en su calidad de CESIONARIO, para que se den los tramites respectivos acompaño la documentación correspondiente.

Por lo cual respetuosamente, solicito a Usted, señor Superintendente, DISPONER A QUIEN CORRESPONDA SE DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, a que las citadas Acciones que pertenecen al Señor. CUENCA QUEZADA VICENTE RENE y la Señora JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA, pace al poder del Señor. GUAIGUA ECHEVERRIA STALYN LENIN.

Atentamente,

Sr. Abril Aroca Lenin Lautaro

**GERENTE GENERAL** C.I. 020192185-5 Cel. 0939926481

Dirección: Calle 10 de Agosto y García Moreno.

Correo electrónico: transjivinoverde2001@hotmail.com

Resolución Nº 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

**ORELLANA** 

**ECUADOR** 

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, ABRIL AROCA LENIN LAUTARO, con cedula de ciudadanía número, **020192185-5**, en calidad de Gerente General de la Compañía Flota de Transportes Jivino Verde Transjivino C.A., Exp.92023, de la Joya de los Sachas. Provincia de Orellana, me dirijo a Ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones:

NOMBRE DEL CEDENTE	Nº DE CEDULA	NACIONALI DAD	N° DE ACCIONES	V. ACCI ONES	CAPITAL	NOMBRE DEL CESIONARIO	N° DE CEDULA
Cuenca Quezada Vicente Rene	110194833-7	Ecuatoriana	03	\$ 1.00	\$3.00	Guaigua Echeverría Stalyn Lenin	210068836-1

Agradeceré se sirva registrar en esta entidad de control,

Atentamente,

Sr. Abril Aroca Lenin Lautaro

GERENTE GENERAL C.I. 0201921855

Cel. 0939926481









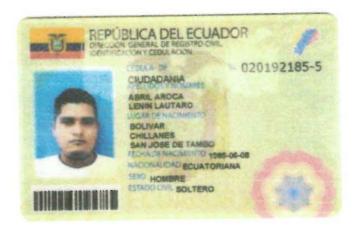
















Señor:

Abril Aroca Lenin Lautaro.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A"
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, CUENCA QUEZADA VICENTE RENE, ecuatoriano mayor de 57 años, con cedula de ciudadanía número **110194833-7**, de estado civil casado; Y, JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA, ecuatoriana mayor de 62 años con cedula de ciudadanía número **190010563-4**, de estado civil casada; nos dirigimos a usted para dar cumplimiento con lo señalado en la Ley de Compañías:

De conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Artículos 191 y 192; siendo dueños y legítimos propietarios de 93 acciones que tenemos en la Compañía "Flota de Transportes Jivino Verde TRASJIVINO C.A", por medio del presente comunicamos a usted que hemos decidido transferir 02 acciones a favor del señor GUAIGUA ECHEVERRIA JHON JAIRO, por el valor de \$1,00 U.D.S. por cada acción, dando un TOTAL de \$2.00 U.D.S. por las acciones transferidas.

El mencionado cesionario es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía número **210068835-3** 

Con lo manifestado señor Gerente General, solicitamos se proceda a la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas, y para que posteriormente por intermedio de su persona se comunique a la Autoridad Rectora del control de las sociedades, esto es ante la Superintendencia de Compañías de dicha transferencia a fin de que surtan los efectos legales pertinentes.

Particular que comunicamos a su autoridad para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

Sr. CUENCA QUEZADA VICENTE RENE
CEDENTE

C.C. 110194833-7

Sr. GUAIGUA ECHEVERRIA JHON JAIRO

**CESIONARIO** C.I. 210068835-3

Sra. JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA

**CONYUGUE** C.I. 190010563-4

Resolución N° 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

**ECUADOR** 

Expediente- N. 92023

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

OFICIO Nº 0009CFTJVC.A

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Compañía Flota Transportes "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A", de la Ciudad Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, tengo el Honor de saludarle a Usted, a la vez felicitarle, porque muy merecidamente está al frente de esta noble Institución.

Señor Superintendente respetuosamente me permito informarle, a Usted que en la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se procedió CEDER Y TRANSFERIR (02) ACCIONES DEL Señor, CUENCA QUEZADA VICENTE RENE, en calidad de CEDENTE y la Señora JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA en calidad de CONYUGUE, por su propia voluntad venden al Señor. GUAIGUA ECHEVERRIA JHON JAIRO, en su calidad de CESIONARIO, para que se den los tramites respectivos acompaño la documentación correspondiente.

Por lo cual respetuosamente, solicito a Usted, señor Superintendente, DISPONER A QUIEN CORRESPONDA SE DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, a que las citadas Acciones que pertenecen al Señor. CUENCA QUEZADA VICENTE RENE y la Señora JUELA TAPIA HILDA AUGUSTA, pace al poder del Señor. GUAIGUA ECHEVERRIA JHON JAIRO.

Atentamente,

Sr. Abril Aroca Lenin Lautaro

**GERENTE GENERAL** C.I. 020192185-5 Cel. 0939926481

Dirección: Calle 10 de Agosto y García Moreno.

Correo electrónico: transjivinoverde2001@hotmail.com

Resolución N° 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

**ECUADOR** 

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, ABRIL AROCA LENIN LAUTARO, con cedula de ciudadanía número, **020192185-5**, en calidad de Gerente General de la Compañía Flota de Transportes Jivino Verde Transjivino C.A., Exp.92023, de la Joya de los Sachas. Provincia de Orellana, me dirijo a Ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones:

NOMBRE DEL CEDENTE Cuenca	N° DE CEDULA	NACIONALI DAD	N° DE ACCIONES	V. ACCI ONES	CAPITAL	NOMBRE DEL	N° DE CEDULA
Quezada Vicente Rene	110194833-7	Ecuatoriana	02	\$ 1.00	\$2.00	Guaigua Echeverría Jhon Jairo	210068835-3

Agradeceré se sirva registrar en esta entidad de control, dichas transferencias,

Atentamente,

Sr. Abril Aroca Lenin Lautaro

GERENTE GENERAL C.I. 0201921855

Cel. 0939926481











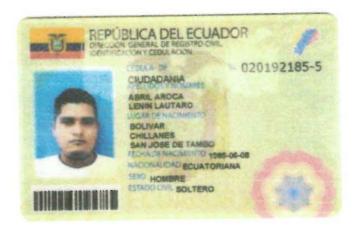


ò













Resolución Nº 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

**ECUADOR** 

Expediente- N. 92023

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

OFICIO Nº 0010CFTJVC.A

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Quito.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Compañía Flota Transportes "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A", de la Ciudad Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, tengo el Honor de saludarle a Usted, a la vez felicitarle, porque muy merecidamente está al frente de esta noble Institución.

Señor Superintendente respetuosamente me permito informarle, a Usted que en la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se procedió CEDER Y TRANSFERIR (02) ACCIONES DEL SEÑOR, ABRIL AROCA LENIN LAUTARO, en calidad de CEDENTE, por su propia voluntad vende al Señor. NUÑEZ ABRIL JAIME RICARDO, en su calidad de CESIONARIO, para que se den los tramites respectivos acompaño la documentación correspondiente.

Por lo cual respetuosamente, solicito a Usted, señor Superintendente, DISPONER A QUIEN CORRESPONDA SE DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, a que las citadas Acciones que pertenecen al Señor. ABRIL AROCA ALENIN ALUTARO, pace al poder del Señor. NUÑEZ ABRIL JAIME RICARDO.

Atentamente,

RUC. 2191700972001

Sr. Naranjo Zurita Darwin Cristóbal

PRESIDENTE

C.I. 171688836-5 Cel. 0994960198

Dirección: Calle 10 de Agosto y García Moreno.

Correo electrónico: transjivinoverde2001@hotmail.com

Resolución Nº 01.Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001 Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

**ECUADOR** 

La Joya de los Sachas a, 24 de Agosto del 2017.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, DARWIN CRISTOBAL NARANJO ZURITA, con cedula de ciudadanía número, 171688836-5, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía Flota de Transportes Jivino Verde Transjivino C.A., Exp.92023, de la Joya de los Sachas. Provincia de Orellana, me dirijo a Ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones:

NOMBRE DEL CEDENTE	N° DE CEDULA	NACIONALI DAD	N° DE ACCIONES	V. ACCI ONES	CAPITAL	NOMBRE DEL CESIONARIO	Nº DE
Abril Aroca Lenin Lautaro	020192185-5	Ecuatoriana	02	\$ 1.00	\$2.00	Núñez Abril Jaime Ricardo	172367096-2

Agradeceré se sirva registrar en esta entidad de control, dichas transferencias, y se me proporcione un listado de acciones actualizado.

Atentamente,

Sr. Naranjo Zurita Darwin Cristóbal

**PRESIDENTE** 

C.I. 171688836-5

La Joya de los Sachas a, 23 de Agosto del 2017.

Señor:

Abril Aroca Lenin Lautaro.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A"

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, ABRIL AROCA LENIN ALUTARO, ecuatoriano mayor de 32 años, con cedula de ciudadanía número **020192185-5**, de estado civil soltero; me dirijo a usted para dar cumplimiento con lo señalado en la Ley de Compañías:

De conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Artículos 191 y 192; siendo dueño y legítimo propietario de 12 acciones que tengo en la Compañía "Flota de Transportes Jivino Verde TRASJIVINO C.A", por medio del presente comunico a usted que he decidido transferir 02 acciones a favor del señor NUÑEZ ABRIL JAIME RICARDO, por el valor de \$1,00 U.D.S. por cada acción, dando un TOTAL de \$2.00 U.D.S. por las acciones transferidas.

El mencionado cesionario es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía número **172367096-2** 

Con lo manifestado señor PRESIDENTE, solicito se proceda a la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas, y para que posteriormente por intermedio de su persona se comunique a la Autoridad Rectora del control de las sociedades, esto es ante la Superintendencia de Compañías de dicha transferencia a fin de que surtan los efectos legales pertinentes.

Particular que comunicamos a su autoridad para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

Sr: ABRIL AROCA LENIN LAUTARO

CEDENTE C.C. 020192185-5 Sr: NUÑEZ ÁBRIL JAIME RICARDO

CESIONARIO C.I. 172367096-2



